



CIRCULAR N° 2/2015

El Decanato y la Dirección General Académica, informa a la comunidad educativa e interesados en general, que se desmiente categóricamente lo publicado en las redes sociales, debido a que han mal informado sobre la situación de las aulas y asistencia de docentes. Cada aula se encuentra climatizada y cuenta con la cantidad de sillas acorde a su capacidad y conforme a la asistencia de docentes, no se registran ausencias desde el inicio hasta la fecha.

Atentamente.



Visión

Posicionar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, como Institución de referencia en la organización selectiva, transmisión y evaluación del conocimiento, la prestación de servicios vinculados al Derecho, de manera a lograr su debida inserción en el ámbito nacional y regional.

Misión

Como Unidad Académica formará integralmente al estudiante, con el deber de dotar profesionales e investigadores con conocimientos jurídicos, valores y aptitudes, para dar respuestas pertinentes a los requerimientos, consustanciados en la realidad nacional e internacional a través de programas académicos de alta calidad y compromiso social mediante la ejecución de actividades de Extensión Universitaria para contribuir al desarrollo de la personalidad humana y el perfeccionamiento de la sociedad.

Sede Central. Congreso de Colombia. Teléfono: (+595 21) 288.5000 e-mail: admin@der.una.py
Local Histórico. Yegros N° 269 c/ Mcal. Estigarribia
Escuela de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas. E-mail: escuelacscp@der.una.py Tel: (+595 21) 440 354
Coordinación de Cursos de Postgrado E-mail: postgrado@der.una.py - Tel: (+595 21) 440 808
Para consultas y sugerencias escriba a admin@der.una.py
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A